



DE LA ESPRIELLA C&C®

CONSULTING & CONSTRUCTOR ENTERPRISE

CERTIFICACIÓN

Yo, **Lyda De La Espriella Arellano**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.557.690 de Bogotá, en mi calidad de representante legal de la firma De La Espriella C&C, certifico que el **Arquitecto Especialista en Diseño Urbano Francisco Cruz Angarita**, identificado con cédula de ciudadanía No 80.410.810 de Bogotá, se desempeñó para esta compañía como **Arquitecto Director de Diseño de Interventoría** del contrato que a continuación se relaciona.

Contrato de consultoría: 1468 de 2009
Entidad contratante: Secretaría Distrital de Ambiente.
Contrato de interventoría: 874 de 2010
Entidad contratante: Secretaría Distrital de Ambiente.
Objeto: Interventoría a los estudios y diseños para la construcción del centro ecológico distrital el protección animal. Casa Ecológica de los Animales.

Plazo Inicial.	: 5 Meses
Plazo Total.	: 17 Meses
Fecha de suscripción.	: 15 de agosto de 2014
Fecha de reinicio.	: 12 de septiembre de 2014
Prorrogas.	: nueve meses (9) quince (15) días
Suspensión 1.	: 7/01/2015 – 7/06/2015
Fecha de terminación.	: 23 de enero de 2016
Cumplimiento.	: 100 % a entera satisfacción.

Tipo de contrato: prestación de servicios

Valor total del contrato: \$68.000.000.00 sesenta y ocho millones de pesos.

Para constancia se firma a los 13 días del mes de mayo de 2016 a solicitud del interesado.


LYDA DE LA ESPRIELLA ARELLANO

Gerente General De La Espriella C&C
Magíster en Gestión de Organizaciones
Especialista Alta Gerencia.- Administradora de Empresas
Representante Legal.





CONSORCIO CIVIL BASEM PATRIA



CERTIFICACIÓN

Efrain Muñoz Motta, identificado con cédula de ciudadanía No 79.355.078 en calidad de representante legal de Consorcio SISONIL BASEM, certifico que la Arquitecto **ALCIRA BUENO BOHORQUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía 23.622.267 y 25232006-2362267 se desempeñó como **RESIDENTE DE OBRA** DE PROYECTO DEL CONTRATO 478 DE 2014 cuyo objeto era: MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE BIENES INMUEBLES (PISOS, CIELOS RAZOS, MUROS, CUBIERTAS, CAFETERIA Y ZONA VIP) EN LAS INSTALACIONES DEL TEATRO PATRIA)

Fecha de inicio:	1 octubre 2014
Duración del contrato:	2 meses
Fecha de terminación:	1 diciembre 2014
Supervisor del contrato:	Capitán Ricardo Hoyos.
Valor del contrato:	\$ 559.555.060.00

La presente se firma a solicitud de la interesada a los 12 días del mes de diciembre de 2014.

EFRAIN MUÑOZ MOTTA
REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO LABORAL

A quién Corresponda:

Por medio de la presente, se hace constar que la Sra. Sandra Milena Sánchez Dueñas identificada con C.C. No. 52.084.426 prestó sus servicios en esta compañía como Coordinadora de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional (SISO) en los siguientes períodos: del 12 de Junio al 12 de Julio de 2013.

Durante este periodo ha demostrado ser una persona responsable, honesta, eficiente y trabajadora.

Cordialmente,



Fabio A. Peralta Moreno
Gerente General

CERTIFICACIÓN

La presente para hacer constar que **SANDRA MILENA SÁNCHEZ DUEÑAS** identificada con **C.C. N° 52.084.426 de Bogotá**, prestó sus Servicios Profesionales como Inspectora de Salud Ocupacional y Seguridad Industrial en los contratos: Rehabilitación de la red local de alcantarillado sanitario Barrio Compartir, Localidad 19 de Ciudad Bolívar, en el área de cobertura de la zona 4 del Acueducto de Bogotá D.C., entre el 11 de Mayo al 30 de Noviembre de 2012 y proyecto adecuación de infraestructura física y construcción de locales comerciales en las bodegas de ADOTEX zona industrial de Puente Aranda calle 12 con carrera 60 en la ciudad de Bogotá D.C., entre el 1 de Octubre al 7 de Diciembre de 2012 a cargo de la empresa **ANCLA INGENIERÍA SAS NIT 800.113.187-6**.

Labores desempeñadas:

- Capacitación al personal de obra en el uso de elementos de protección personal, riesgos, manejo de cargas, posturas inadecuadas, movimientos repetitivos, trabajo en alturas y pausas activas, etc.
- Realización de las diferentes inspecciones planeadas en el cronograma de actividades
- Realización de las reuniones correspondientes al Copaso
- Entrega de los elementos de protección personal
- Verificación de afiliaciones al sistema de seguridad social del personal de la obra
- Realización de formatos de indicadores de accidentalidad/incidentes
- Demás actividades concernientes al cargo

Esta solicitud se expide a petición del interesado, a los 15 días del mes de Marzo de 2013.



GERMÁN DARIO ARIAS L.
GERENTE GENERAL



CERTIFICACION

La presente para hacer constar que, **SANDRA MILENA SÁNCHEZ DUEÑAS**, identificada con la C.C. No 52.084.426 de Bogotá, presto sus Servicios Profesionales como Inspectora en Salud Ocupacional y Seguridad Industrial, en el contrato celebrado entre **CONTROL SISTEMAS COMUNICACIONES CSC LTDA**, NIT 860.518.574-0 con la **FUNDACION CARDIO INFANTIL**, en la instalación de Sistemas Electrónicos de Seguridad, para un nuevo Edificio, desde el 25 de Julio de 2011, hasta el 31 de Marzo de 2012.

Labores Desempeñadas

- Capacitación a trabajadores sobre riesgos profesionales, accidentes de trabajo, actos inseguros, enfermedades profesionales, elementos de protección personal, trabajos en alturas.
- Supervisión de labores para prevención de accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y actos inseguros.
- Elaboración de ATS, APR, ARO e inspecciones planeadas.
- Elaboración del Plan Básico Legal de Salud Ocupacional.

Esta solicitud se expide a petición del interesado, a los 22 días del mes de mayo de 2012.

María Aleli Sánchez
Gerente



ULTRASEGUROS Ltda.
CONSULTORES EN SEGUROS, RIESGOS PROFESIONALES Y
PROVEEDORES EN SALUD OCUPACIONAL

Bogotá D.C., Septiembre 19 de 2011

CAA- 194-2011

Página 1 de 1

CERTIFICAMOS

Que la señora **SANDRA MILENA SANCHEZ DUAÑAS** Identificada con cédula de ciudadanía No. 52.084.426 de Bogotá, trabajó en esta compañía desde abril 11 de 2011 hasta junio 10 de 2011, desempeñando el cargo de **COORDINADORA EN SALUD OCUPACIONAL**

Se expide la presente certificación a los 19 días del mes de Setiembre de 2011.

Atentamente,



ELIZABETH MERCHAN DE TORRES
GERENTE
LNM

Bogotá: Carrera 22 No. 84 – 36 PBX 5333261 - 6185337 CELULAR 314 4432872
Medellín, Cali, Cartagena, Barranquilla, Bucaramanga
subgerencia@ultrasegurosweb.com
www.ultrasegurosweb.com



CONTROL SISTEMAS COMUNICACIONES C.S.C. LTDA.

<http://www.csc Ltda.com> - E-mail: gerencia@csc Ltda.com

NIT. 860.518.574-0

CERTIFICACIÓN

La presente para hacer constar, que SANDRA MILENA SANCHEZ, prestó sus Servicios Profesionales Como Inspectora en Salud Ocupacional, en el contrato celebrado entre CONTROL SISTEMAS COMUNICACIONES CSC LTDA, NIT 860.518.574-0 con la empresa CONSTRUCCIONES ARRECIFE S.A, desde el 17 de junio de 2010, hasta el 15 de Diciembre de 2010.

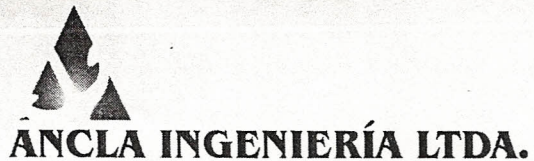
Labores desempeñadas:

- Capacitación a trabajadores sobre riesgos profesionales, accidentes de trabajo, actos inseguros, enfermedades profesionales, elementos de protección personal, trabajos en alturas.
- Supervisión de labores para prevención de accidentes de trabajo y actos inseguros.
- Elaboración de ATS, inspecciones planeadas.

Esta solicitud se expide a petición del interesado, a los 19 días del mes de Septiembre de 2011.

Cordialmente,


María Aleli Sánchez
Gerente



CERTIFICACIÓN

El suscrito Gerente de **ANCLA INGENIERÍA LTDA.**, hace constar que la Fisioterapeuta **SANDRA MILENA SÁNCHEZ DUEÑAS**, identificada con la C.C. No 52.084.426 de Bogotá., estuvo vinculada con nuestra Empresa, mediante contrato de prestación de servicios, en el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2006 y el 31 de Diciembre de 2009 como Especialista en Salud Ocupacional para todos los contratos de construcción realizados por la Empresa en el periodo.

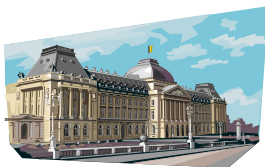
Las actividades efectuadas por la Profesional durante el periodo fueron:

- Asesoría para la implementación del programa de Salud Ocupacional.
- Capacitación al personal en los siguientes aspectos: uso de elementos de protección personal, riesgos, manejo de cargas, posturas inadecuadas, movimientos repetitivos, trabajo en alturas y pausas activas.
- Realizó el análisis de puestos de trabajo.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada en la ciudad de Bogotá D.C., a los 26 días del mes de mayo de 2.010.

Cordialmente,

Ing. GERMAN DARIO ARIAS LEWING
CC No 19.171.599 de Bogotá
Gerente ANCLA INGENIERÍA LTDA.
Nit 800.113.187-6

**CONSORCIO PROYECTOS Y ESTRUCTURAS**

NIT. 900.121.336 - 3

CERTIFICACIÓN

De acuerdo con los documentos que reposan en el archivo de este Consorcio, me permito certificar que la **ARQUITECTA ALCIRA BUENO BOHORQUEZ** identificado con C.C. N° 23.622.267 de Bogotá, realiza la **RESIDENCIA DE OBRA**, del contrato citado a continuación:

CONTRATO: CON-SUB-008-2009-01

OBJETO: REALIZAR LA RESIDENCIA DE LA OBRA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS, REPARACION, ADECUACION Y AJUSTES A ESTANDARES BASICOS, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES DE OBRA ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES: RURAL LAS CHORRERAS SEDE A, RURAL LAGUNITAS SEDE A, RURAL SANTA ROSA DE NAZARETH SEDE A DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ.

FECHA DE INICIO: 29 DE ENERO DE 2009

FECHA DE TERMINACIÓN: 2 DE MARZO DE 2010

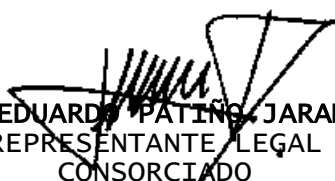
TIPO DE OBRA: NUEVA

AREA INTERVENIDA: 2095 M2

AREA DE CUBIERTA: 1250 M2

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: REPLANTEO, CIMINETOS, ESTRUCTURA EN CONCRETO, INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, INSTALACIONES DE GAS, CARPINTERIA METALICA, ESTRUCTURA METALICA, CUBIERTA, PISAS, PISO TERMINADO, INSTALACIONES ELECTRICAS, BAÑOS TERMINADOS, ASEO, ENCHAPES, PLACAS.

La presente se expide a solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de enero de 2009.


FABIO EDUARDO PATIÑO JARAMILLO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIADO



CONSORCIO C.P. 2010 Nit: 900.366.150-2

Yo, **FABIO EDUARDO PATIÑO JARAMILLO**, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 19.490.907 de Bogotá, representante legal del **CONSORCIO C.P 2010** certifico que el arquitecto **ALCIRA BUENO BOHORQUEZ**, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 23.622.267 de Bogotá, se desempeñó como **RESIDENTE DE OBRA** del proyecto que se describe a continuación.

OBJETO: Construcción de la Biblioteca Pública para el Municipio de Moñitos - Córdoba

AREA INTERVENIDA: 2.188 M2

ALTURA: 10 Mt

CONTRATO: 1486 de 2010

UBICACIÓN: Municipio de Moñitos en el departamento de Córdoba

VALOR DEL CONTRATO: \$270.053.418

FECHA DE INICIO: 4 de Agosto de 2010

FECHA DE TERMINACION: 4 de febrero de 2011

Para constancia se firma a los Veinticinco (25) Días del mes de Febrero de 2011, a solicitud del interesado.

Cordialmente,


FABIO EDUARDO PATIÑO JARAMILLO
REPRESENTANTE LEGAL
C E R T I F I C A C I Ó N

SERRANO Y URIBE LTDA
CALLE 39 No 15-23
TEL 2402015
BOGOTA-COLOMBIA

CERTIFICACIÓN

En calidad de representante legal de LA FIRMA SERRANO Y URIBE LTDA, INGENIEROS-ECONOMISTAS-ARQUITECTOS-ASOCIADOS, certifico que el **SEÑOR MELCIADES MEDINA DAGUA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 76.327.297, laboro para la firma como **MAESTRO MAYOR DE OBRA**, dedicación 100%, de la obra descrita a continuación:

CONTRATO N°	FIDUCIARIA POPULAR S.A. 021
OBJETO	CONSTRUCCION DE 200 APARTAMENTOS EN EL PROYECTO INMOBILIARIO CLUB CAMPESTRE GIRARDOT, UBICADO EN LA VIA BOGOTA-FUSAGASUGA-GIRARDOT A 2 KM DE GIRARDOT – MUNICIPIO DE RICAURTE. Altura 18 mt.
VALOR FINAL CONTRATADO	\$ 1.170.150.320.00
AREA INTERVENIDA	14.120.00 M2
FECHA DE INICIACION	1 DE MARZO DE 2010
FECHA DE TERMINACION	21 DE DICIEMBRE DE 2011

Se aclara que las áreas intervenidas cubiertas construidas fueron 3150 m2

Se expide en Bogotá D.C., a los Dos (26) Días del mes de Diciembre del año 2011.

Cordialmente;

Maria teresa Serrano Robledo.
REPRESENTANTE LEGAL (e)

PLANTA PRINCIPAL:
Calle 75.N.69-21
Zona Industrial ferias
PBX: 3112437
FAX: 4905859
3103193033
mwilfrido@gmail.com

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente certifico que la señora **ALCIRA BUENO BOHORQUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.622.267 de Guateque (Boyacá), laboro en la empresa FIMAC, como **ARQUITECTA**, en el diseño de Oficina Abierta (1.300 mts) para la empresa ANE, Cll 97 Cra. 17 desde 01 agosto hasta 31 de octubre 2013)

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los veinte y cuatro (24) días del mes de septiembre de dos mil catorce (2014).

Cordialmente



Arq. Wilfrido Muñoz Herrera
Director de Proyectos

FIMACdiseños

BOGOTÁ, Calle 75 No. 69-21

PBX: (051) 660-6801 mwilfrido@gmail.com

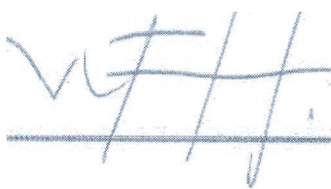
PLANTA PRINCIPAL:
Calle 75.N.69-21
Zona Industrial ferias
PBX: 3112437
FAX: 4905859
3103193033
mwilfrido@gmail.com

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente certifico que la señora **ALCIRA BUENO BOHORQUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.622.267 de Guateque (Boyacá), laboro en la empresa FIMAC, como **ARQUITECTA RESIDENTE** mantenimiento oficinas SUPERVIGILANCIA 3° PISO Edificio Avianca, calle 26 desde el 02 de Septiembre al 30 de noviembre del 2013.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los veinte y cuatro (24) días del mes de septiembre de dos mil catorce (2014).

Cordialmente



Arq. Wilfrido Muñoz Herrera
Director de Proyectos



FIMACdiseños

BOGOTÁ, Calle 75 No. 69-21

PBX:(051)660-6801 mwilfrido@gmail.com

PLANTA PRINCIPAL:
Calle 75.N.69-21
Zona Industrial ferias
PBX: 3112437
FAX: 4905859
3103193033
mwilfrido@gmail.com

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente certifico que la señora **ALCIRA BUENO BOHORQUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.622.267 de Guateque (Boyacá), laboro en la empresa FIMAC, como **ARQUITECTA, RESIDENTE** obra Alcaldía De Bosa desde el 06 de septiembre del 2011 al 31 de julio del 2012.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los diecisiete (17) días del mes de julio de dos mil catorce (2014).

Cordialmente



Arq. Wilfrido Muñoz Herrera
Director de Proyectos



F.DISEÑOS
Fimac
FABRICA INDUSTRIAL DE MUEBLES
AUTOMATIZADA
Nº 103.375.903 - B

FIMACdiseños

BOGOTÁ, Calle 75 No. 69-21

PBX:(051)660-6801 mwilfrido@gmail.com

U.T. GSOCIAL.CAV



Nit: 901.136.770-6

CERTIFICACIÓN

Yo, **Lyda De La Espriella Arellano**, actuando como representante legal de la **Unión Temporal GSOCIAL.CAV**, identificada con Nit: 9.01.136.770-6 empresa cuyo contrato CAV-059-2017 del 1 de diciembre de 2017 tiene como objeto principal ejecutar el plan de Gestión Social, de acuerdo al apéndice técnico No 8 de la ANI, al "CONTRATO DE CONCESIÓN BAJO EL ESQUEMA APP NO 08 DEL 2015 "PROYECTO CAMBAO – MANIZALES" CELEBRADO ENTRE LA ANI Y LA SOCIEDAD CONCESIONARIA ALTERNATIVAS VIALES S.A.S " Certifico que:

El Arquitecto, especialista en Diseño Urbano y Magíster en Historia; **Francisco Cruz Angarita** identificado con C.C. 80.410.810 T.P 25700-52574 CND se encuentra vinculado al proyecto con un contrato de prestación de servicios para realizar las capacitaciones bajo el marco del PROGRAMA DE APOYO A LA CAPACIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL, en los temas relacionados con diseño urbano, planes de ordenamiento territorial, recuperación de espacio público, identificación de actividades productivas encaminadas al desarrollo de las obras, de acuerdo a las obligaciones contractuales que tiene la Concesionaria Alternativas Viales S.A.S. con la Agencia Nacional de Infraestructura.

Contrato suscrito inicialmente por un plazo de 6 meses prorrogables de acuerdo a la necesidad del servicio hasta un plazo máximo de 3 años.

Modalidad del contrato: Prestación de servicios.

Honorarios pactados: \$1.000.000 por capacitación desarrollada

No de capacitaciones al mes programadas: 2

Lugar de ejecución del contrato: Corredor vial concesión, municipios de Mariquita, Honda, Cambao, Venadillo, Lerida, Libano, Armero Guayabal, Murillo, Ibagué, Manizales.

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 28 días del mes de enero de 2018.


LYDA DE LA ESPRIELLA ARELLANO
C.C. 52.557.690
Representante Legal
U.T. GSOCIAL.CAV



DE LA ESPRIELLA C&C®

CONSULTING & CONSTRUCTOR ENTERPRISE

Nit: 900.658.184-6

CERTIFICACIÓN

Yo, **Lyda De La Espriella Arellano**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.557.690 de Bogotá, en mi calidad de representante legal de la firma De La Espriella C&C, certifico que el **Arquitecto Especialista en Diseño Urbano Francisco Cruz Angarita**, identificado con cédula de ciudadanía No 80.410.810 de Bogotá, se desempeñó para esta compañía como **Arquitecto Diseñador** en la modalidad de contrato de prestación de servicios que a continuación se relaciona.

- Contrato 1468: Interventoría Casa Ecológica de los Animales. Secretaría Distrital de Ambiente.- Arquitecto Interventor.
- Contrato 013-022-2015: Gobernación de Antioquia- Construcción del Centro de Atención al ciudadano San Andrés de Cuerquia. - Residente de obra.
- Contrato 013-2017 Adecuación del Hotel Calamo en Pitalito Dirección de proyecto.
- Contrato CIM- 80 Diseño del intercambiador modal de la calle 80 – Diseñador urbano.
- Contrato 119- cenac- Interventoría de la construcción de las escaleras de los establecimientos del Ejército Nacional, Teatro y Colegio Patria. – Director de Interventoría.
- Contrato 1080: Diseño de 5 pueblos indígenas en el Urabá Antioqueño, El volao, El Pital, Caiman Nuevo, Caimán Bajo. Director de diseño urbano.

Fecha de inicio contrato 26 de diciembre de 2012

Plazo inicial: 10 meses

Prorrogas y adiciones: 5 prorrogas y adiciones en total.

Fecha de terminación. 26 de diciembre de 2017.

Valor inicial del contrato: \$45.000.000.00

Valor total del contrato: \$168.500.000.00

Motivo de terminación del contrato: Finalización de contratos de obra de la compañía. Recorte de personal.

Cumplimiento: El cumplimiento del Prestador de Servicios fue 100% a entera satisfacción.

Se expide a los 13 días del mes de abril de 2018 por solicitud del interesado.

LYDA DE LA ESPRIELLA ARELLANO

Gerente General

Representante Legal

Magister en Gestión de Organizaciones

Especialista en Alta Gerencia

Administradora de Empresas.





DE LA ESPRIELLA C&C®

CONSULTING & CONSTRUCTOR ENTERPRISE

CERTIFICACIÓN

LYDA DE LA ESPRIELLA ARELLANO, Representante legal de De La Espriella C&C, certifica que el arquitecto, FRANCISCO ALBERTO CRUZ ANGARITA, identificado con cédula de ciudadanía No 80.410.810 y T.P 2570052574 CND desempeñó como DIRECTOR DE PROYECTO, del contrato 00-13-0022 de 2015 suscrito con la Gobernación de Antioquia cuyo objeto es: Remodelación y adecuaciones físicas, para el funcionamiento del Centro de Atención al Ciudadano. En el municipio de San Andrés de Cuerquia. En cumplimiento del mandato con representación otorgado por empresas públicas de Medellín EPS a la secretaria de gobierno de la gobernación de Antioquia, Mediante convenio 2013 MA-13-0036.

Fecha de inicio: 10/08/2015

Fecha de finalización: 15/12/15

Valor del contrato de obra: \$244.454.888.00

Valor del contrato de dirección: \$24.400.000.00

Area intervenida: 270.78 m2

Items representativos: Instalaciones hidrosanitarias, instalaciones eléctricas, mampostería, impermeabilización, Ventanería, Puertas, Baños, Divisiones de baños en acero inoxidable.

Cumplimiento a entera satisfacción: 100%

Se expide a solicitud de interesado a los 20 días del mes de febrero de 2016.

LYDA DE LA ESPRIELLA ARELLANO
REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICACIÓN

Yo, **Lyda De La Espriella Arellano**, actuando como representante legal de **De La Espriella Consulting & Constructor Enterprise S.A.S**, identificada con Nit: 900.658.184-6 Certifico que el Arquitecto **Francisco Cruz Angarita** identificado con C.C. 80.410.810 se desempeñó como director de diseño del proyecto de remodelación " ADECUACIÓN Y CAMBIO DE USO DEL HOTEL CALAMÓ PITALITO HUILA – PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA FISCALÍA DE PITALITO HUILA" suscrito con la Celmira Sanchez, propietaria del predio, bajo los lineamientos y la supervisión técnica de la FISCALÍA GENERAL De La Nación.

Fecha de inicio: 15 de octubre de 2017

Fecha de terminación: 20 de enero de 2018

Valor contrato de dirección de proyecto: \$16.000.000.00

Cumplimiento: 100%

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 22 días del mes de enero de 2018.



Gerente General
Representante Legal



DE LA ESPRIELLA C&C®

CONSULTING & CONSTRUCTOR ENTERPRISE

NIT: 900.658.184-6

CERTIFICACIÓN

Yo, **Lyda De La Espriella Arellano**, actuando como representante legal de **De La Espriella Consulting & Constructor Enterprise S.A.S**, identificada con Nit: 900.658.184-6 Certifico que el Arquitecto **Francisco Cruz Angarita** identificado con C.C. 80.410.810 se desempeñó como director de proyecto de consultoría para el contrato. Formulación técnica de la gestión social para el proyecto Complejo de Intercambio Modal Calle 80, CIM 80. En la etapa de prefactibilidad.

Fecha de inicio: 6 de enero de 2015

Fecha de terminación: 10 de mayo de 2015

Valor del contrato de consultoría: \$67.600.000

Valor contrato de dirección de consultoría: \$12.600.000.00

Dedicación: 100%

Cumplimiento: 100%

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 30 días del mes de mayo de 2015.


Gerente General
Representante Legal

INT. EJER 2015	002
----------------	-----

CERTIFICACIÓN

Referencia: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE ESCALERA PARA EL COLEGIO PATRIA, UBICADO EN EL CANTON NORTE DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ Y EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA N° 119 -CENAC-INGENIEROS-2015, CUYO OBJETO ES EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO DE LA ESCUELA LOGÍSTICA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ**

Asunto: certificación

LYDA DE LA ESPRIELLA ARELLANO, identificado con cédula de ciudadanía No 52.557.690 en calidad de representante legal de DE LA ESPRIELLA C&C, certifico que el Arquitecto FRANCISCO ALBERTO CRUZ ANGARITA, identificado con cédula de ciudadanía 80.410.810 y T.P 25700-52574 CND se desempeñó como DIRECTOR DE INTERVENTORIA para esta con contrato No . 119 CENAC INGENIEROS 2015

Fecha de inicio: 29 de septiembre de 2015 de 2015

Fecha de terminación: 10 de diciembre de 2015

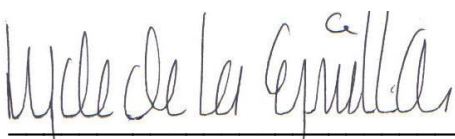
Supervisor del contrato: **Mayor Ricardo Arturo Hoyos**

Valor del contrato de interventoría: \$45.100.000.00

Valor contrato dirección de interventoría: \$6.750.000.00

La presente se firma a solicitud de la interesada a los 2 días del mes de diciembre de 2016.

Cordialmente,



LYDA DE LA ESPRIELLA ARELLANO.

REP. LEGAL DE LA ESPRIELLA CONSULTING Y CONSTRUCTOR S.A.

Nit: 900.658.184-6

CERTIFICACIÓN

Yo, **Lyda De La Espriella Arellano**, actuando como representante legal de **De La Espriella Consulting & Constructor Enterprise S.A.S**, identificada con Nit: 900.658.184-6 Certifico que el Arquitecto **Francisco Cruz Angarita** identificado con C.C. 80.410.810 se desempeñó como director de proyecto de obra del contrato: **CONTRATO L16-169-2016** cuyo objeto es: " SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUZ LED PARA LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA DE PUENTE ARANDA " suscrito con la Alcaldía Local de Puente Aranda.

Fecha de inicio: 30 de diciembre de 2016

Fecha de terminación: 30 de marzo de 2017

Valor inicial del contrato: \$40.063.361.00

Valor contrato de dirección de proyecto: \$6.800.000.00

Cumplimiento: 100%

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 21 días del mes de junio de 2017.



Gerente General
Representante Legal



CONSORCIO DISEÑOS ARQUITECTONICOS

NIT. 900.574.648-1

CERTIFICACIÓN

El Consorcio Diseños Arquitectónicos, identificado con el NIT 900.574.648-1 certifica que el PROFESIONAL **ARQUITECTO FRANCISCO CRUZ ANGARITA**, identificado con cédula de ciudadanía No 80.410.810 T.P 25700-52574 CND se desempeñó como Arquitecto diseñador del proyecto de consultoría No. 1080-2013, cuyo objeto es realizar los - ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PUEBLOS INDÍGENAS UBICADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA Y CÓRDOBA. MÓDULO No 2., en los proyectos se diseñaron las siguientes áreas:

1. EL VOLAO 3.372 m² y un valor estimado de Construcción de \$3.318.385.432.00
2. CAIMAN BAJO 3.332,55 m² y un valor estimado de Construcción de \$2.820.081.300.00
3. CAIMAN MEDIO 782,5 m² y un valor estimado de Construcción de \$987.408.416.00
4. LAS PLAYAS 2.700 m² y un valor estimado de Construcción de \$2.880.930.546.00
5. EL PITAL 1860 m² y un valor estimado de Construcción de \$3.658.425.352.00

VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE COORDINACIÓN: 59.37 SMLMV que equivale a \$35.000.000.00

ESTUDIOS REALIZADOS: Topografía, suelos, geotecnia, arquitectura, estructuras, hidráulica, sanitario, eléctrica, especificaciones técnicas. Coordinación realizada en su totalidad.

Durante el período comprendido desde el **26 de diciembre de 2012** y el **2 de julio de 2013**, terminado y recibido a entera satisfacción por parte del Consorcio, distinguiéndose por su desempeño profesional, responsabilidad y conocimiento. CON CALIDAD excelente

La presente Certificación se expide a los catorce (14) días del mes de julio de 2013, en la ciudad de Bogotá, D.C., por solicitud del interesado.

LYDA DE LA ESPRIELLA ARELLANO
GERENTE ADMINISTRATIVA
CONSORCIO DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS

Cc consecutivo H.V. 002-05

CERTIFICACIÓN

Yo, **Lyda De La Espriella Arellano**, actuando como representante legal de **De La Espriella Consulting & Constructor Enterprise S.A.S**, identificada con Nit: 900.658.184-6 Certifico que el Arquitecto **Francisco Cruz Angarita** identificado con C.C. 80.410.810 se desempeñó como director de proyecto de obra del contrato: **CONTRATO 20161307** cuyo objeto es: " ADAPTACIÓN E INSTALACIÓN DE VENTANERÍA Y OTROS ELEMENTOS DE VIDRIO PARA LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE" suscrito con la Secretaría Distrital de Ambiente.

Fecha de inicio: 28 de diciembre de 2016

Fecha de terminación: 26 de marzo de 2018

Valor inicial del contrato: \$141.907.223.00

Valor final del contrato: \$211.000.000.00

Valor contrato de dirección de proyecto: \$38.000.000.00

Dedicación: 100%

Cumplimiento: 100%

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 15 días del mes de mayo de 2018.



Gerente General
Representante Legal

CERTIFICACIÓN

La Fundación Educativa Metropolitana UTEM, certifica que: El Arquitecto, especialista en Diseño Urbano y candidato a Magister en Historia, FRANCISCO ALBERTO CRUZ ANGARITA, identificado con cédula de ciudadanía No 80.410.810 de Bogotá, realizó para el contrato No 1416-2016 firmado con la empresa De La Espriella Consulting & Constructor Enterprise, las capacitaciones en el marco del objeto contractual: Capacitación y asistencia en los temas; Historia Urbana de la localidad de Ciudad Bolívar, Diseño de Ciudades, Gestión Ambiental, Talleres de Artes Manuales, dirigidos a los alumnos de la fundación Utem, en el marco de los programas de mujeres y niñas víctimas del conflicto armado de las localidades de Ciudad Bolívar y Kennedy.

Población inscrita y capacitada:

Historia de la renovación urbana de la localidad de Ciudad Bolívar.: 25 mujeres mayores de edad.

Gestión ambiental: 25 mujeres mayores de edad.

Talleres de artes manuales: 73 niñas entre los 12 y los 17 años

Fecha de inicio: 11 de enero de 2016

Fecha de terminación: 10 de mayo de 2016

Actividades realizadas: Capacitación, entrega de material didáctico para talleres y actividades recreativas.

El cumplimiento fue excelente a entera satisfacción.

Se expide la presente certificación a solicitud de la empresa interesada a los 10 días de agosto de 2016.



Weimar Hernán Gordillo Salinas
DIRECTOR GENERAL



CONSORCIO CIVIL BASEM PATRIA



CERTIFICACIÓN

Lyda De La Espriella Arellano, identificado con cédula de ciudadanía No 52.557.690 en calidad de representante legal de Consorcio BASEM PATRIA, certifico que el Arquitecto **FRANCISCO CRUZ ANGARITA**, identificado con cédula de ciudadanía 80.41.810 se desempeñó como **DIRECTOR DE PROYECTO** DEL CONTRATO 478 DE 2014 cuyo objeto era: MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE BIENES INMUEBLES (PISOS, CIELOS RAZOS, MUROS, CUBIERTAS, CAFETERIA Y ZONA VIP) EN LAS INSTALACIONES DEL TEATRO PATRIA)

Fecha de inicio: 1 octubre 2014

Duración del contrato: 2 meses

Fecha de terminación: 1 diciembre 2014

Supervisor del contrato: Capitán Ricardo Hoyos.

Valor del contrato de obra: \$ 559.555.060.00

Valor del contrato de dirección: \$10.000.000.00

La presente se firma a solicitud de la interesada a los 12 días del mes de diciembre de 2014.


LYDA DE LA ESPRIELLA ARELLANO
REPRESENTANTE LEGAL